

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA LAS ACTUACIONES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE TRAGSA EN MÁLAGA

TSA0070207

Pedido 4

1. OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria sin conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Lote 1:

EXCAVADORA ORUGAS implemento cazo con operario de potencia mayor o igual a 150 CV
EXCAVADORA ORUGAS implemento martillo con operario de potencia mayor o igual a 150 CV
EXCAVADORA ORUGAS implemento desbrozadora con operario de potencia mayor o igual a 150 CV

Lote 2:

EXCAVADORA DE RUEDAS implemento cazo con operario de potencia mayor o igual a 156 CV
EXCAVADORA DE RUEDAS implemento martillo con operario de potencia mayor o igual a 156 CV
EXCAVADORA DE RUEDAS implemento desbrozadora con operario de potencia mayor o igual a 156 CV

Se solicitó oferta a las siguientes empresas firmantes del Acuerdo Marco: Acedo Hermanos S.L., Antonio Rodríguez Doctor, Antonio Ruiz Excavaciones, S.L., Aquatrans 2000 S.L., Canteras de Almargen S.L., Compactaciones Andalucía, S.L., Elmasa Obras Públicas, S.A., Excavaciones Lagosol S.L.U., Excavaciones Ayelen S.L.U., Excavalider S.L., Francisco Montesinos González, Hermanos Perez Garran S.L., Medioambiental Valledor S.L., Movimiento de Tierras y Canales Joncha, S.L., Postigo Excavaciones y Desbroces S.L., Proserjob, S.L., Rafael Lucena e Hijos S.L., Transportes y Excavaciones Valle del Sol S.L., Transportes el Chorreron, S.L., Vallecillos Ruiz, S.L.U. y Verosa Servicios y Proyectos S.A.

2. OFERTANTES

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
EXCAVALIDER, S.L.	B92987056	RECIBIDA
HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.	B92118231	RECIBIDA
EXCAVACIONES LAGOSOL, S.L.U	B93489169	RECIBIDA
ACEDO HERMANOS, S.L.	B29102852	RECIBIDA
POSTIGO EXCAVACIONES Y DESBROCES, S.L.	B93262731	RECIBIDA
RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.	B92042092	RECIBIDA
TRANSPORTES EL CHORRERON, S.L.	B29722378	RECIBIDA

Se ha recibido SIETE (7) ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tras procederse, el día 25 de noviembre de 2021, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma, y son admitidas las indicadas en las tablas siguientes para cada lote.

LOTE	COLABORADOR	ESTADO	OBSERVACIONES
1	EXCAVALIDER, S.L.	NO ADMITIDA	No oferta a todos los implementos solicitados en la petición.
	HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.	NO ADMITIDA	La máquina propuesta no coincide con la solicitada.
	EXCAVACIONES LAGOSOL, S.L.U	ADMITIDA	
	ACEDO HERMANOS, S.L.	ADMITIDA	
	POSTIGO EXCAVACIONES Y DESBROCES, S.L.	NO ADMITIDA	No oferta a todos los implementos solicitados en la petición.
	RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.	ADMITIDA	
	TRANSPORTES EL CHORRERON, S.L.	NO ADMITIDA	En su oferta no se identifica las máquina propuesta.

LOTE	COLABORADOR	ESTADO	OBSERVACIONES
2	EXCAVALIDER, S.L.	NO ADMITIDA	No oferta a todos los implementos solicitados en la petición..
	HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.	ADMITIDA	
	EXCAVACIONES LAGOSOL, S.L.U	ADMITIDA	
	ACEDO HERMANOS, S.L.	ADMITIDA	
	POSTIGO EXCAVACIONES Y DESBROCES, S.L.	NO ADMITIDA	No oferta a todos los implementos solicitados en la petición.
	RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.	ADMITIDA	
	TRANSPORTES EL CHORRERON, S.L.	NO ADMITIDA	La máquina propuesta no coincide con la solicitada.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo P el valor máximo de este criterio de valoración, "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica A continuación, se indica la puntuación obtenida:

Lote 1:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
NOMBRE:	IMPORTE:	PUNTOS:	OBSERVACIONES:
RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.	26.657,10 €	100,00	
EXCAVACIONES LAGOSOL, S.L.U	33.572,00 €	74,06	
ACEDO HERMANOS, S.L.	43.126,00 €	38,22	

Lote 2:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
NOMBRE:	IMPORTE:	PUNTOS:	OBSERVACIONES:
RAFAEL LUCENA E HIJOS, S.L.	23.187,80 €	100,00	
ACEDO HERMANOS, S.L.	26.125,00 €	87,33	
EXCAVACIONES LAGOSOL, S.L.U	31.715,00 €	63,23	
HERMANOS PÉREZ GARRÁN, S.L.	29.220,00 €	73,99	

Se propone la adjudicación de la empresa Rafael Lucena e Hijos, S.L., por un importe de 26.657,10 € sin IVA, para el **LOTE 1**, siendo la máquina ofertada para contratar:

Marca	Modelo	Matrícula o N° Serie	Potencia
HIDROMEK	HMK 230LC-4	HMKH3470EM1344008	162 CV

Se propone la adjudicación de la empresa Rafael Lucena e Hijos, S.L., por un importe de 23.187,80 € sin IVA, para el **LOTE 2**, siendo la máquina ofertada para contratar:

Marca	Modelo	Matrícula o N° Serie	Potencia
DAEWOO	SOLAR 200W-V	E3657BCJ	156 CV

En Málaga, a 3 de diciembre de 2021

Técnico de Obra

VºBº Gerente Provincial de Málaga-Melilla

Fdo.: Mª Teresa Montoya Ruiz

Fdo.: Federico L. Manzano Agugliaro